

SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR
Dirección Av. Fuchslocher 1305
Correo electrónico:
secretariageneral@ulagos.cl
Fono: 64-2333492
www.ulagos.cl



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

ACTA N° 11/2016
NOVENA SESIÓN ORDINARIA CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS
Martes 29 de noviembre de 2016

En Osorno, siendo las 09.35 horas se dio comienzo a la sesión con la asistencia de los Consejeros Sres.:

OSCAR GARRIDO ALVAREZ	PRESIDENTE
PASCUAL DAZAROLA METZGER	CONSEJERO
VERÓNICA DÍAZ QUEZADA	CONSEJERA
ANITA DÖRNER PARIS	CONSEJERA
LUIS DURÁN BRANCHI	CONSEJERO
ALBERTO MEDINA AGUILERA	CONSEJERO
FRANCISCO VERGARA CUBILLOS	CONSEJERO
OSCAR GUZMÁN SOLÍS	CONSEJERO NO ACADÉMICO
GONZALO DÍAZ MARTÍNEZ	CONSEJERO ESTUDIANTIL
DIANA KISS DE ALEJANDRO	SECRETARIA GENERAL

Inasistencias (con justificación): GUILLERMO DÍAZ, JORGE PACHECO ALVARADO.

Invitados: Sr. Arturo Castro, Contralor Interno; Sr. Víctor Álvarez, Director Jurídico; Sra. Paula Bedecarratz, Vicerrectora de Administración y Finanzas; Sr. Marco Vargas, Director de Gestión Financiera; Sr. Hernán Álvarez y Srta. Sandra Peñailillo, de la Unidad Gestión Contabilidad, Presupuesto e Inventario; Sra. Liliana Sáez, Directora de Gestión de Desarrollo Humano.

TABLA

1. Aprobación Acta N°10 Octava Sesión Ordinaria del 25 de octubre de 2016.
2. Informe de Rectoría
3. Presentación Tópicos Financieros al 30 de septiembre de 2016. Presenta: Sra. Paula Bedecarratz, Vicerrectora de Administración y Finanzas.
4. Presentación del Informe "Impacto de la gratuidad en los ingresos institucionales". Presenta: Sr. Marco Vargas Pincheira, Director de Gestión Financiera.
5. Aprobación Modificación del D.U. 39/2016 Incentivo a la Trayectoria Universitaria. Presenta: Sra. Liliana Sáez Engesser, Directora de Desarrollo Humano.
6. Aprobación del Diplomado en Ciencias del Deporte y Terapias Físico Deportivas para la prevención y rehabilitación de la salud. Presenta: Sra. Paola Norambuena, Directora de IEC.
7. Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Al inicio de la Sesión el Sr. Rector dio la bienvenida a los nuevos Consejeros Superiores, y entregó orientaciones generales sobre las materias que serán abordadas en la presente Sesión. Asimismo informó que el lunes 12 de diciembre se desarrollará un Taller para discutir los criterios que definirán el Presupuesto Institucional de 2017.



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

1. Aprobación Acta N°10 Octava Sesión Ordinaria del 25 de octubre de 2016.

Se corrige el acta en el punto 7.1 en el porcentaje de reajuste de remuneraciones de los funcionarios de la Universidad desde el año 2010: 6.2%.

En el punto 8, sobre el nombramiento de integrante suplente para Comisión de Nombramientos y Promociones y se agrega lo siguiente:

“Se discutió el aumento de la cantidad de integrantes de la Comisión de Nombramientos y Promociones y se determina la incorporación de 2 integrantes suplentes, uno nombrado por el Consejo Superior y otro por el Consejo Universitario”.

De este modo se hace el ajuste en el acuerdo de este cuerpo colegiado, señalando que “Se designará a dos miembros suplentes de entre los académicos de la Universidad que cumplan con los requisitos”.

Con los ajustes indicados se dio por aprobada el Acta de la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Superior.

2. Informe de Rectoría

2.1. El Sr. Rector informó de su reciente participación en la Agenda de la OUI, cuya reunión de directorio se realizó en Guadalajara, México. Se señaló que como acuerdo de dicho referente internacional, Osorno será sede del IGLU (Instituto de Gestión y Liderazgo) en Chile, decisión que será una oportunidad para que la Universidad fortalezca sus programas de postgrado y se articule con la plataforma de universidades canadienses, mexicanas y brasileñas que forman parte de la OUI.

2.2. Respecto del proyecto de infraestructura en Chiloé, se informó que el día 25 de noviembre el Intendente Regional Leonardo de la Prida, junto con la Subsecretaria del Ministerio de Desarrollo Social, Heidi Berner, anunciaron que finalmente la Construcción de una sede universitaria para la Provincia de Chiloé obtuvo su Recomendación Favorable (RS) de parte de dicha cartera; por lo tanto será a partir del segundo semestre del próximo año cuando se inicie el proceso de licitación. La construcción de la nueva infraestructura de 7 mil 350 metros cuadrados representa una inversión de 6 mil 400 millones de pesos con fondos regionales, y donde se tiene el compromiso de la Intendencia Regional para asegurar los recursos.

El Consejero Dazarola propuso que el Consejo Superior programe una reunión en Chiloé para relevar la materialización de este anhelado proyecto institucional.

2.3. El Rector Garrido informó a los Sres. Consejeros que el día 7 de diciembre se encuentra en agenda de la Comisión Nacional de Acreditación el proceso de acreditación de la Universidad. Al respecto comentó que el informe de pares destacó las fortalezas y los aspectos más relevantes en los indicadores institucionales, pero también puso atención en aspectos muy puntuales y específicos. En este momento, informó el Rector, el equipo de la Vicerrectoría de Planificación y Desarrollo está enfocada en responder el informe, que será un insumo más para que la CNA tome la decisión. Las mayores debilidades estarían dadas por la infraestructura, fundamentalmente en Chiloé y la composición de carreras.



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

El Consejero Medina sugirió que se haga llegar el antecedente de aprobación del RS del proyecto de infraestructura de Chiloé a las autoridades que correspondan. El Sr. Rector le señaló que esta información ha sido entregada a la Jefa de División de Educación Superior.

3. Presentación de Tópicos financieros al 30 de septiembre de 2016

La Vicerrectora de Administración y Finanzas, Sra. Paula Bedecarratz presentó al Consejo Superior la información del avance financiero de la institución al 30 de septiembre de 2016. A la fecha, se indicó, la ejecución presupuestaria muestra un saldo positivo de M\$1.713.102, que corresponderían a saldos en cuentas institucionales, Ley de endeudamiento, Convenio Marco, Unidad de Producción Acuícola y Caja.

En cuanto a la situación de ingresos percibidos y egresos ejecutados, a septiembre del presente año se registra un avance del 75% en ingresos (considerando el saldo en caja) y un 70% en gastos.

En los ingresos, la Vicerrectora Bedecarratz aseguró, que de acuerdo a lo estimado se alcanzarían las proyecciones de ingresos por matrícula, y que la mayoría de las cuentas se comportan de acuerdo a lo presupuestado.

El Consejero Guzmán sugiere que sea desglosada la cuenta de recuperación de deuda, información que permitiría evaluar la recuperación, y saber cuánto es el saldo de las deudas del período anterior; junto con ello solicitó que se registre el compromiso devengado. Por su parte del Consejero Medina sugiere más información sobre lo que se estima recuperar para tener un mejor control de los ingresos.

En la información de las filiales, se solicitó que se entregue por separado la información financiera que del IP y del CFT; es decir, que en los informes se indiquen las cuentas por cobrar y cuentas por pagar, además de los aportes del CFT y del IP de manera separada. El Consejero Guzmán también solicitó a la Contraloría Interna un informe sobre cuánto de los recursos de proyectos se destinan a gastos centralizados.

En el análisis de los gastos, los Sres. Consejeros solicitaron información respecto de lo que se ha destinado para promoción de carreras, en el entendido que ello debería estar en directa relación con la matrícula y, por tanto, los ingresos. Al respecto se tomó el siguiente

Acuerdo: Solicitar al encargado de la promoción de carreras un informe de la gestión que permita a este cuerpo colegiado evaluar el impacto de las acciones realizadas en la matrícula, además, que sea incluido un informe financiero sobre el gasto en esta tarea en el período 2016-2015.

La Secretaria Ejecutiva del Consejo Superior deberá requerir tal informe para su análisis en una próxima sesión.

En el marco de la presentación de la información financiera, se analizó la situación de la compra del inmueble de calle Guillermo Gallardo en Puerto Montt, la Vicerrectora Bedecarratz explicó



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

las gestiones que se han realizado con la empresa a cargo del proceso de compra y persiste la imposibilidad de materializar la transacción. Al respecto se señaló que esta situación deberá analizarse para encontrar una salida que resuelva definitivamente el problema de infraestructura en Puerto Montt.

Estado de resultado integral a septiembre

Estado de Resultado por Función	
Por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 30 de septiembre de:	2016
Ganancia (pérdida)	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	23.395.191
Costo de ventas	(19.582.522)
Ganancia bruta	3.812.668
Otros ingresos, por función	117.710
Gasto de administración	(2.880.498)
Otros gastos, por función	(37.593)
Ingresos financieros	14.614
Costos financieros	(423.667)
Diferencias de cambio	(669)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	602.565
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	602.565
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-
Ganancia (pérdida)	602.565

Flujo de Caja institucional

DETALLE	SEPTIEMBRE 2016 (M\$)
SALDO INICIAL (Al 1 de enero de 2016)	1.003.882
Ingresos	19.568.953
Egresos	18.859.733
Flujo del periodo (Ingresos-Egresos)	709.220
SALDO FINAL (Al 30 de septiembre de 2016)	1.713.102

De la información presentada se desprende que el avance de ejecución presupuestaria al mes de septiembre de 2016 presenta un saldo global positivo de M\$1.713.102, lo cual se obtiene de un avance de los ingresos percibidos de un 74% en relación al presupuesto y a egresos pagados a la fecha de un 68% en relación a la proyección anual. La Vicerrectora de Administración y Finanzas destacó el avance en la cuenta de aranceles y matrículas (73%), cuyo componente



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

principal siguen siendo los aportes por concepto de gratuidad. En relación a los egresos, el ítem más importante es gastos en personal que representa el 74% del total de egresos ejecutados a septiembre de 2016 y se encuentra dentro de los rangos proyectados.

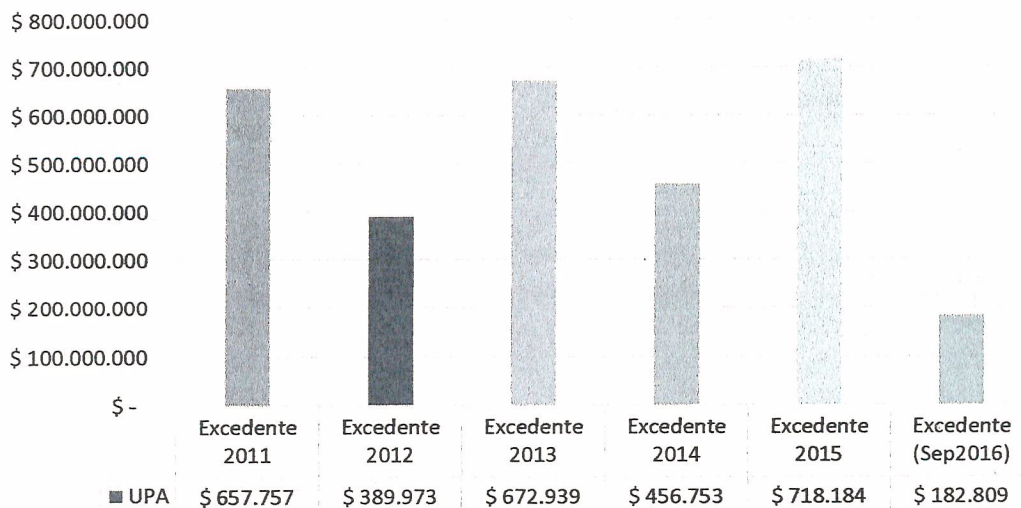
El Estado de Resultado Integral para el período informado arroja una utilidad de M\$602.565 y se estima que al término del período el ejercicio contable finalice con un resultado cercano a lo proyectado y con leves variaciones en las cuentas de ingresos y gastos.

En cuanto al flujo de caja institucional, se informó que la posición de liquidez de la Universidad fue favorecida por los aportes recibidos relacionados a la gratuidad. Y se espera que a partir de octubre se reciban remesas por un monto aproximado de 3 mil millones de pesos.

En el análisis de los resultados financieros de las unidades productivas, la Vicerrectora Bedecarratz explicó que el resultado global ha mejorado en comparación con el trimestre anterior, lo que se debería a la recuperación de cuentas por cobrar de la Unidad de Producción Acuícola, en tanto el resultado de la Planta Piloto mostró un margen bruto de 39% de los ingresos, debido a la apertura de nuevos nichos de mercado.

En la presentación de la información de las unidades productivas, los Consejeros Superiores solicitaron que sea ajustada la denominación a "Unidades de Servicio".

Ingresos y egresos ejecutados de la Unidad de Producción Acuícola



Al revisar los resultados financieros de la Unidad de Producción Acuícola (UPA), se señaló que la expectativa es superar los 400 millones de excedentes. Frente al análisis económico y el impacto de los resultados de dicha unidad, el Consejero Medina solicitó una reunión con el directorio de la UPA para evaluar la sanidad del proyecto y el modelo de negocio. Luego de discutir esta materia, los Sres. Consejeros tomaron el siguiente:

Acuerdo: Que se solicite al Directorio de la Unidad de Producción Acuícola un informe financiero, a fin de ser analizado en una próxima reunión del Consejo Superior.



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

La Secretaria Ejecutiva del Consejo Superior deberá requerir tal informe para su análisis en una próxima sesión.

De otras unidades de servicio, se informó del cierre del Laboratorio de Suelos y la distribución del equipamiento en otras unidades de docencia o servicio que así lo requieran. En cuanto al personal, se señaló que será reubicado en otras unidades.

El Consejero Guzmán solicitó información sobre el Centro de Recreación de Cascadas, en cuanto al sistema de control y las proyecciones, al respecto se señaló que esta unidad ha sido concebida como un proyecto social para los funcionarios de la Universidad y que se ha solicitado un proyecto para mejorar los espacios.

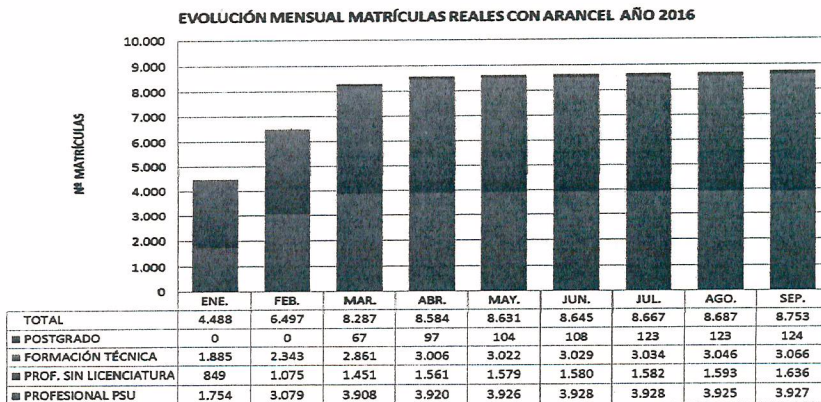
El Consejero Medina propuso que la Universidad reevalúe el modelo de gestión de las unidades de Servicio. El Sr. Rector acoge la sugerencia y comprometió destinar a un equipo de trabajo para esta tarea.

El Consejero Vergara, por su parte, propuso que cada Consejero asuma una responsabilidad de seguimiento de algunas unidades para ser más proactivas y apoyar para resolver problemas específicos.

El Consejero Guzmán propuso, por su parte, explorar nichos de servicio en Puerto Montt y Chiloé para explorar nuevas fuentes de ingreso.

El Sr. Rector comprometió que el equipo directivo elaborará una propuesta para la gestión de los ingresos.

En el análisis de la matrícula, la Vicerrectora informó que al 25 de noviembre había 8.753 estudiantes matriculados, que representa un 97,2% de avance en relación a lo proyectado. Faltan 130 estudiantes para completar la cantidad de matrícula prevista. De la matrícula total a la fecha del informe un total de 4.656 estudiantes tenían el beneficio de la gratuidad, lo que representa un 54% de la matrícula con arancel del pregrado. Un aspecto que se destacó fue la disminución de la morosidad por efecto de la gratuidad, y se proyecta disminuir la morosidad del 12 al 10%. La información de matrícula se expresa en el siguiente gráfico.





UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

En el período informado, la Universidad ha fortalecido su dotación académica de acuerdo a los compromisos de contratación que fueron establecidos en el presupuesto anual, no obstante el aumento neto es menor al proyectado, pues se han registrado renuncia que están en proceso de reemplazo y algunas contrataciones aun se encuentran el proceso. En el caso administrativo el aumento responde al fortalecimiento de los equipos profesionales, principalmente con financiamiento externo y recursos del Convenio Marco. El aumento de la planilla de remuneraciones mensual es del 8.35%, y que a septiembre alcanzaría los M\$1.014.559.- Esto se traduce en un aumento del consto de remuneraciones planificado de acuerdo a los proyecciones financieras del año.

Funcionarios académicos y no académicos a contrata y planta:

JORNADA COMPLETA EQUIVALENTE	SEPTIEMBRE 2015	DICIEMBRE 2015	SEPTIEMBRE 2016
AUTORIDADES SUPERIORES	5	5	5
ACADÉMICOS	253	254,30	271,30
NO ACADÉMICOS	401	397	439,25
TOTAL	659	656,30	715,55

Fuente: Dirección de Gestión de Desarrollo Humano

En el marco del seguimiento a la gestión, los Sres. Consejeros señalaron la necesidad de disponer de un informe sobre el avance en la gestión de la Dirección de Informática, aspecto que fue comprometido al momento de presentar el Plan de trabajo el año 2015. Por lo tanto se toma el siguiente:

Acuerdo: Que sea solicitado un informe de avance de su proyecto de gestión a la Dirección de Informática.

En la discusión sobre la gestión institucional y la necesidad de un seguimiento más estrecho de los planes de calidad, la Consejera Díaz expuso su preocupación por el sistema de aseguramiento de la calidad.

4. Presentación del Informe "Impacto de la gratuidad en los ingresos institucionales".

El Director de Gestión Financiera, Sr. Marco Vargas Pincheira, presentó un informe sobre el impacto financiero que ha tenido en el presente año la política de gratuidad, establecida mediante glosa presupuestaria en la Ley de Presupuesto del presente año, la Ley 20.882. A nivel institucional, explicó el Director de Finanzas, existe un alto número de estudiantes beneficiados, fundamentalmente por la propia composición de la matrícula, con un alto porcentaje de alumnos de los últimos quintiles. Al 31 de diciembre un total de 4.659 estaban con gratuidad.

La implementación de la política ha tenido beneficios también a nivel de la articulación administrativa, pues habría una mayor coordinación entre las unidades de atención a



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

estudiantes, como la Secretaría de Estudios y la Dirección de Desarrollo Estudiantil; junto con la reformulación de procesos internos, como la matrícula, cobranza y control de beneficios. Respecto de los procedimientos o desafíos pendientes, persiste la necesidad de mejora en los sistemas informáticos y mejorar el indicador de retención de estudiantes.

Por área de formación, los estudiantes de carreras técnicas son los que han accedido en una proporción mayor a tal beneficio:

ÁREA DE FORMACIÓN	GRATIS	TOTAL CON ARANCEL	% GRATUIDAD
Carreras PSU	2.298	3.935	58%
Carreras PSL	389	1.652	24%
Carreras Técnicas	1.972	3.131	63%
Total	4.659	8.718	53%

Mientras que por campus o sede, Chiloé concentra la mayor proporción:

CAMPUS	GRATIS	TOTAL CON ARANCEL	% GRATUIDAD
Osorno	2.293	4.110	56%
Puerto Montt	1.419	2.518	56%
Santiago	268	1.082	25%
Chiloé	679	1.008	67%
Total	4.659	8.718	53%

La gratuidad en estudiantes nuevos se expresa en la siguiente Tabla:

ÁREA DE FORMACIÓN	GRATIS	TOTAL NUEVOS	% GRATUIDAD
Carreras PSU	752	1.039	72%
Carreras PSL	260	646	40%
Carreras Técnicas	1.094	1.391	79%
Total	2.106	3.076	68%



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

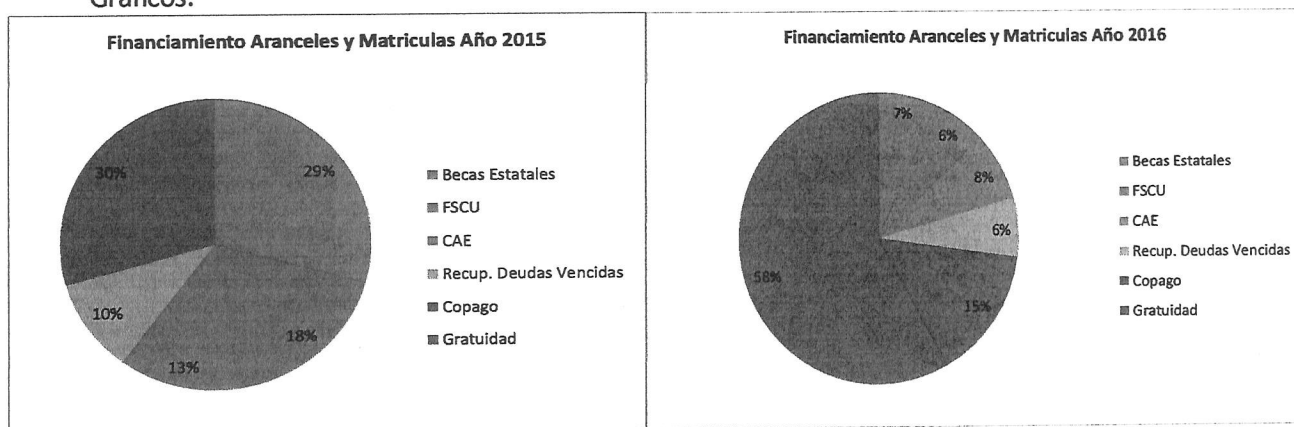
La gratuidad en estudiantes antiguos se expone en la siguiente Tabla:

ÁREA DE FORMACIÓN	GRATIS	TOTAL ANTIGUOS	% GRATUIDAD
Carreras PSU	1.546	2.896	53%
Carreras PSL	129	1.006	13%
Carreras Técnicas	878	1.740	50%
Total	2.553	5.642	45%

Finalmente, el Sr. Marcos Vargas explicó que la gratuidad representa para la Universidad el 58% de los ingresos de aranceles y matrículas y el 38% del total de ingresos presupuestos institucionales del año 2016.

Tipo Financiamiento	2015	2016
Becas Estatales	3.873.655	1.037.624
FSCU	2.407.444	927.506
CAE	1.666.934	1.186.955
Recup. Deudas Vencidas	1.372.016	1.000.000
Copago	3.881.652	2.265.667
Gratuidad		8.870.051
Ingresos Aranceles M\$	13.201.701	15.289.819

El cambio en la estructura de financiamiento con y sin gratuidad se expresa en los siguientes Gráficos:



Al término de la presentación los Sres. Consejeros formularon consultas y comentarios sobre la información entregada.

5. Aprobación Modificación del D.U. 39/2016 Incentivo a la Trayectoria Universitaria.

La Directora de Gestión de Desarrollo Humano, Sra. Liliana Sáez, explicó al pleno del Consejo Superior que en consideración a que dicho beneficio, aprobado por este cuerpo colegiado en la sesión del mes de diciembre de 2015, incluía solo a quienes cumplieran 10, 20, 30 y 40 años de



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

servicio a la institución, no obstante hay un número de funcionarios que ya ha cumplido tal antigüedad y no recibieron tal beneficio, y dado que están próximos a jubilar no alcanzarán a recibirlo, se propuso que en estos casos de excepción sea entregado el estímulo que corresponda al momento de la jubilación.

Después de analizada la propuesta, los Sres. Consejeros toman el siguiente:

Acuerdo: **Se APRUEBA la modificación del D.U. 39/2016 Incentivo a la Trayectoria Universitaria que establece la entrega del beneficio en el período que corresponda al momento de la jubilación, para aquellos funcionarios que no alcanzarán a recibir el beneficio en el período regular establecido.**

6. **Aprobación del Diplomado en Ciencias del Deporte y Terapias Físico Deportivas para la prevención y rehabilitación de la salud. Presenta: Sra. Paola Norambuena, Directora de IEC.**

Se posterga para la próxima sesión.

7. Varios

7.1. El Director Jurídico, Sr. Víctor Álvarez informa a los Sres. Consejeros que por disposición legal deberán realizar las Declaraciones de Intereses y Patrimonio, para lo cual se les hará llegar el formulario para completarlo y hacer entrega de este en Secretaría General.

7.2. El Consejero Gonzalo Díaz informó que el estamento estudiantil realizará el proceso de votación para elegir a la Federación de Estudiantes de Osorno y a los representantes ante el Consejo Universitario y Consejo Superior, por lo que la presente Sesión es la última en que participará, y junto con ello, solicitó que la institución evalúe la posibilidad de formalizar la entrega de un presupuesto de base a la Federación de Estudiantes que les permita impulsar actividades más estables. Los Sres. Consejeros valoraron su participación o confiaron en que se resolviera a la brevedad el nombre del representante en este cuerpo colegiado.

Concluye la sesión a las 14,35 hrs.


DIANA KISS DE ALEJANDRO
SECRETARIA GENERAL


UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS
SECRETARIO
CONSEJO
SUPERIOR




OSCAR GARRIDO ALVAREZ
RECTOR

Osorno, 29 de noviembre de 2016